

	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
		Código: GCT-F14
Fecha Aprobación: 24/06/2025	ACTA DE INICIO	Versión: 02
		Página 1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE LA PLATA
CONTRATO No.	CPS 414 DE 2026
CONTRATISTA	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA. NIT: 813002358-1 Representante Legal: IVAN CAMILO ORDOÑEZ JIMENEZ C.C: N° 80.089.916 Bogotá Dirección: CL 7 23 A 48 - La Gaitana Correo: facturacion@pumaseguridad.com Teléfono: 8702654 Ciudad: NEIVA (H)
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS, EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO SIETE PESOS (\$46.198.107) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SEIS (06) DÍAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) de febrero de 2026
GARANTÍA	PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N° 61-44-101063678 SEGUROS DEL ESTADO PÓLIZA EXTRACONTRACTUAL N° 61-40-101023139 SEGUROS DEL ESTADO
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	Tres (03) de Febrero de 2026
FECHA DE ACTA DE INICIO	Cuatro (04) de Febrero 2026

En el Municipio de La Plata Huila, el día Cuatro (04) de Febrero 2026, se reunieron, **SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR**, Secretaria de Gobierno en calidad de Supervisor y **IVAN CAMILO ORDOÑEZ JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N 80.089.916 de Bogotá, en calidad de Representante Legalmente, de la **EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA**, para dar inicio a la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 414 de 2026**, dejando expresa constancia de:

1. Que, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el contrato.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG <http://www.laplata-huila.gov.co/>. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata

	SISTEMA DE GESTION: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	Código: GCT-F14
		Versión: 02
Fecha Aprobación: 24/06/2025	ACTA DE INICIO	Página 2 de 2

3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.
4. Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.
5. Se deja constancia que, convocada la ciudadanía para ejercer Veeduría de los procesos de contratación de la presente vigencia, NO se presentó persona alguna, lo anterior sin perjuicio que, durante la ejecución del presente contrato, se ejerza la misma a la solicitud de interesado(s), teniendo en cuenta los lineamientos estipulados en la Ley 850 de 2003.

En constancia se firma como aparece.

SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
SECRETARIA DE GOBIERNO
SUPERVISOR

IVAN CAMILO ORDOÑEZ JIMENEZ
C.C. No. 80.089.916 Bogotá
RL: EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA.
NIT. No 813002358-1
CONTRATISTA

Proyectó

Nohora Patricia Valero Betancur
Contratista S. Gobierno

ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA PLATA HUILA Carrera 4 N° 5-09 - Código Postal: 415060 Teléfono móvil: + 57 317 848 2509 contactenos@laplata-huila.gov.co Un versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG http://www.laplata-huila.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de La Plata		CARGO	FIRMA
	Proyectó		
	Revisó		
	Aprobó		